



## SUBSANACIÓN DE ERROR MATERIAL EN PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL PLAN ASOCIARTE, CONVOCADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2021

El Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (en adelante ICA), convocó el pasado 30 de junio el Plan Asociarte para el ejercicio de 2021, sus normas de funcionamiento y participación (Resolución publicada en el BORM nº 153 del martes, 6 de julio de 2021).

Una vez evaluadas por la Comisión de Valoración designada al efecto las solicitudes admitidas, vista el acta de fecha 21 de octubre de 2021, en la que se concreta la puntuación obtenida en aplicación de los criterios establecidos en el artículo 09 de la convocatoria.

Con fecha 22 de octubre de 2021 el Órgano Instructor elevó propuesta de resolución provisional con la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de subvención, detallando la puntuación obtenida en atención a los criterios de aplicación.

Advertido error material en la misma, por omisión de dos proyectos solicitados, se eleva a la Dirección General del ICA propuesta de subsanación de error material en la propuesta de resolución provisional con la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de subvención, detallando la puntuación obtenida en atención a los criterios de aplicación, en los siguientes términos:

### **PRIMERO. - Relación de solicitantes para los que se propone la concesión de subvención.**

Conceder las ayudas que se relacionan en el **Anexo I** a la presente propuesta de resolución indicando la puntuación obtenida y la cuantía concreta.

### **SEGUNDO. - Renuncia o cambios en el proyecto.**

Solicitar a aquellas Asociaciones cuyo proyecto presentado no se haya realizado, no tenga la posibilidad de realizarse o haya sufrido cambios con relación a la solicitud presentada, que lo comuniquen al ICA enviando un escrito a través del procedimiento [1397](#) de la sede electrónica en <https://sede.carm.es> en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, con el fin de revisar la valoración del mismo o en su caso desestimar la solicitud.





### **TERCERO. - Plazo de alegaciones.**

Conceder un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la propuesta de resolución.

Transcurrido el plazo de alegaciones y a la vista de las que se hubiesen formulado, el órgano instructor elevará propuesta de resolución definitiva a la Dirección General del ICA para su aprobación.

En caso de no producirse alegaciones a esta propuesta, la misma tendrá el carácter de definitiva.

Murcia, fecha y firma electrónica al margen

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Maravillas Pérez Moya

26/10/2021 09:54:20

PEREZ.MOYA.MARAVILLAS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-fb73d1c5-3631-02c7-f014-0050569b34e7



## ANEXO I. RELACIÓN DE SOLICITANTES PARA LOS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN

Nº EXP.	ASOCIACIÓN	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
59	FUNDACIÓN CEPAIM	III CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTES Y DIVERSIDAD.	53	2.246,71 €
13	ASOC. AMIGOS DEL TENORIO	DON JUAN TENORIO	53	2.246,71 €
45	ASOCIACIÓN ARTÍSTICA PERFORMART	XI SEMINARIO INTERN DE INTERPRETACIÓN	51	2.161,93 €
68	ASOCIACIÓN LA CHIMENEA ESCÉNICA	I ENCUENTRO NACIONAL DE FORMADORES/AS DE CIRCO	51	2.161,93 €
56	MURCIAAESCENA	IV GALA DE PREMIOS AZAHAR Y XIII JORNADAS DE ARTES ESCÉNICAS	50	2.119,54 €
63	BULLAS NOISE POP	RUIDISMO 2021	50	2.119,54 €
10	FEDERACIÓN MOROS Y CRISTIANOS	EMBAJADAS Y ENTREGA DE LLAVES	48	2.034,76 €
8	ASOC. TUNAS BARRIO DEL CARMEN	25 FESTIVAL INTERNACIONAL DE TUNAS	45,5	1.928,78 €
28	ASOCIACIÓN MERKLIN DE AMIGOS DEL ÓRGANO DE LA REGIÓN DE MURCIA	VI CICLO INTERNACIONAL DE ÓRGANO - MURCIA 2021	45	1.907,59 €
11	ASOC.CULTURAL TEATRO LA CÓMICA	CAPERUCITA ROJA	44	1.865,20 €
2	COROS Y DANZAS VIRGEN DE LAS HUERTAS	XV FESTIVAL NACIONAL CIUDAD DEL SOL	43	1.822,81 €
4	ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA FLORIDA	III BELÉN VIVIENTE ARTESANO 2021	43	1.822,81 €
64	HERMANDAD PURISIMA CONCEPCIÓN DE LA COPA	XX ENCUENTRO DE AUROROS	41	1.738,02 €
22	FUNDACIÓN PUPACLOWN	12º FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS PARA LA INFANCIA	40	1.695,63 €
23	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MURCIA	6ª MUESTRA TEATRO AMATEUR UGTEATRO	40	1.695,63 €
33	INTERNATIONAL NETWORK BELENCRIBS	PROYECTO ALAS EDICIÓN 2021	40	1.695,63 €
42	BALLET ESPAÑOL DE MURCIA	ACCIÓN CULTURAL "EL CAMINO PARALELO"	40	1.695,63 €
18	ANIMEROS Y AUROROS DE SAN BLAS DE BULLAS	IV JUNTA DE ANIMEROS VILLA DE BULLAS	39,5	1.674,44 €
37	ASOCIACION MUSICAL JAMMING	LAS NOCHES DEL ANFITEATRO 2021	39	1.653,24 €
53	PEÑA HUERTANA EL CARACOL	FIESTA DE LAS TRADICIONES	39	1.653,24 €
9	CÍRCULO MERCANTIL-REALES HALCONES	ARCO VERANO 2021	38	1.610,85 €
19	CAMPANA DE AUROROS VIRGEN DEL ROSARIO DE JAVALÍ NUEVO	XXX ENCUENTRO CAMPANAS DE AUROROS DE MURCIA	38	1.610,85 €
20	ASOCIACIÓN DE MÚSICA ENSEMBLE	MOMUA	38	1.610,85 €
47	ASOCIACIÓN ORQUESTA UMU	EL MANUSCRITO DE TOTANA	38	1.610,85 €
17	ASOCIACIÓN MURCIAFOLK	VI JORNADAS SOBRE EL TROVO	37,5	1.589,66 €
52	PEÑA HUERTANA LA ZARANDA	ZARANDA SEMANA CULTURAL	37	1.568,46 €
25	AGRUPACIÓN MUSICAL DE BLANCA	MÚSICA Y CINE: BANDAS SONORAS Y MUSICALES	37	1.568,46 €

26/10/2021 09:54:20 PEREZ.MOYA, MARAVILLAS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <http://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4b13d1105-3681-02c7-014-0050509034e7





Nº EXP.	ASOCIACIÓN	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
43	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS "SANTA CRUZ" DE ABANILLA	MEDIO AÑO FESTERO	37	1.568,46 €
48	CORAL POLIFÓNICA VOX MUSICALIS	XII FESTIVAL CORAL NAVIDEÑO TOTANA	37	1.568,46 €
70	COROS Y DANZAS DE LORCA	XXXII FESTIVAL INT. FOLKLORE "CIUDAD DE LORCA"	37	1.568,46 €
66	FED. DE ASOC.CULTURALES DE LA VEGA DEL SEGURA	CANTOS DE NAVIDAD	36,5	1.547,27 €
39	ASOCIACIÓN EARLY MUSIC PROJECT	MURCIA RESUENA	36	1.526,07 €
38	ASOC MUSICAL-CULTURAL CHIRIBENIAJÁN	VIII CERTAMEN NACIONAL DE CHIRIGOTAS	35,5	1.504,87 €
71	JUNTA DE HERMANDADES PASIONARIAS DE CIEZA	PLATAFORMA LOCALIZACION PASOS SEMANA SANTA	35,5	1.504,87 €
21	ASOCIACIÓN CUADRILLA LA ALBATALÍA	XXVIII ENCUENTRO DE CUADRILLAS DE LA ALBATALÍA	35	1.483,68 €
51	ASOCIACIÓN MUSICAL "JULIÁN SANTOS"	GRABACIÓN DE UN CD INÉDITO "ARRAIGO"	35	1.483,68 €
65	ASOC ORFEÓN MURCIANO FERNANDEZ CABALLERO	LAS EDADES DE LA MÚSICA	35	1.483,68 €
6	HDAD DE LA AURORA DE JAVALÍ VIEJO	FIESTA DE LA AURORA 2021	34	1.441,29 €
55	ASOC. AMIGOS DE LA ZARZUELA DE ABARÁN	GRAN CONCIERTO LIRICO	34	1.441,29 €
24	ASOCIACIÓN PROCONCIERTOS DE LEVANTE	CONCIERTO CARTAGENA CIUDAD PORTUARIA	33,5	1.420,09 €
62	EL CREADERO ASOCIAION CULTURAL	NOCHES DE TERROR Y LEYENDAS	33,5	1.420,09 €
35	ASOCIACIÓN PEÑA L'ALMAZARA	FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLKLORE	32	1.356,51 €
57	SOCIEDAD MUSICAL SANTA CECILIA	V CLARINET MEETING DE LA CARM	32	1.356,51 €
5	ASOC ORFEÓN CIUDAD DE MURCIA	III ENCUENTRO NACIONAL DE COROS	31	1.314,12 €
30	ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE LORCA	LA ESCUELA DEL TROVO LORQUINA	31	1.314,12 €
41	ASOCIACION GENTE CON ALMA	SOUL PEOPLE	31	1.314,12 €
61	AGRUPACIÓN MUSICAL SAUCES	CARTAGENA, PUERTO DE MÚSICOS	31	1.314,12 €
3	ASOCIACIÓN CULTURAL DE TEATRO TALÍA	LAZARILLO DE TORMES	30,5	1.292,92 €
26	AGRUPACIÓN MUSICAL ALBORADA	UN PASEO POR SU MÚSICA	30	1.271,73 €
32	ASOC. AMIGOS DE LA MÚSICA ALCANTARILLA	CONCIERTO DE OTOÑO A DOS BANDAS	30	1.271,73 €
34	GRUPO FOLKLÓRICO "VIRGEN DE LA SALUD"	JORNADAS NAVIDEÑAS	30	1.271,73 €
40	ASOCIACION MUSICAL VILLA DE BULLAS	SEMANA DE LA MUSICA VILLA DE BULLAS	30	1.271,73 €
46	ÓPERA Y TEATRO LÍRICO REGIÓN DE MURCIA	AGUA DEL RÍO EDICIÓN Nº2	30	1.271,73 €
69	GESTIONA CULTURA MURCIA	FESTIVAL FLAMENCO EN ÁGUILAS	30	1.271,73 €
12	ASIDO MURCIA	LA MAGIA DE ASSIDO	30	1.271,73 €
14	FACYDE. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE COROS Y DANZAS DE ESPAÑA	IV JORNADAS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL	30	1.144,55 €
16	ASOCIACIÓN COLECTIVO LA HUERTECICA	VELADAS CON ARTE 2021	30	1.102,16 €

26/10/2021 09:54:20

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.ica.mur.es/verificacompuestos> e introduciendo el código de verificación (CV) CARMA-44734105-3631-027-00140050569847





Nº EXP.	ASOCIACIÓN	PROYECTO	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO
60	ASOCIACIÓN CULTURAL MANUEL CORONADO	RECITAL DE PIANO A BENEFICIO DE LA AECC	30	1.102,16 €
29	UNIÓN MUSICAL SANTA CRUZ DE ABANILLA	SANTA CECILIA 2021	30	974,99 €
49	ASOCIACIÓN JUMILLANA AMIGOS MÚSICA	XXVIII FESTIVAL BANDAS DE JUMILLA	30	974,99 €
50	ASOCIACION CORAL ARS NOVA DE CIEZA	CONCIERTO DE NAVIDAD - CIEZA	30	974,99 €
58	PEÑA FLAMENCO-TROVERA ANTONIO PIÑANA	VIII CICLO FLAMENCO CARTAGENA JONDA	30	974,99 €
15	HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO SEGUNDO CENTENARIO AURORA DE SANTA CRUZ	30	890,21 €
54	PEÑA HUERTANA LA RANA	JORNADAS NAVIDEÑAS 2021	30	890,21 €
1	PEÑA LA HIJUELA DE PATIÑO	WEB LAS PELOTAS DE PATIÑO	30	847,82 €
7	AGRUPACIÓN MUSICAL DE TOTANA	FESTIVAL BANDAS TOTANA 2021	30	805,43 €
31	ALMAGRA TEATRO	VIVIR	30	614,67 €
67	AGRUPACIÓN MUSICAL LA UNION	NOCHES CON ENCANTO16	30	466,30 €
			2.359	100.000,00 €

26/10/2021 09:54:20

PEREZ.MOYA.MARAVILLAS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-fb134105-3831-1027-1014-00505698467

